



Expediente: 543/22
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ CAPDEVILA LUIS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/02/2023 - 05:20

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAPDEVILA, LUIS ALBERTO-DEMANDADO/A
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 543/22



H20502212889

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ CAPDEVILA LUIS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 543/22.

CONCEPCION, 14 de febrero de 2023.

En virtud de lo manifestado por la actora, corresponde llibrar decula de notificacion LIBRE DE DERECHOS, a fin de notificar al demandado de la sentencia de fecha 28/12/2022. Librar cédula. Notificar Digitalmente. MLG - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 14/02/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.